

Comunicado de prensa

03 de noviembre de 2023

Así funcionará la movilidad en la VÍA BOGOTÁ-GIRARDOT durante los próximos puentes festivos del Día de Todos los Santos y la Independencia de Cartagena

- Para facilitar la movilidad durante los Planes Éxodo y Retorno de los próximos fines de semana festivos, la Concesión ha coordinado con la Policía la implementación de manejos de tráfico en las zonas de obra.
- Ya se encuentran terminadas y en servicio las obras entre Melgar y Girardot, correspondientes a la Unidad Funcional 1 y están en etapa final las del municipio de Fusagasugá que incluyen la variante entre Jaibaná y Chusacá, así como el paso urbano, que hacen parte de la Unidad Funcional 4.
- Los lunes 6 y 13 de noviembre la Policía habilitará reversible desde Fusagasugá hacia Bogotá, a partir del mediodía y hasta las 12 de la noche.

Con el fin de facilitar la movilidad de los usuarios durante los puentes festivos del Día de Todos los Santos y la Independencia de Cartagena, la Concesión encargada de la operación y modernización de la VÍA BOGOTÁ – GIRARDOT, en coordinación con la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional, habilitará hasta tres carriles en el sentido de mayor flujo vehicular, en los sectores del corredor vial que se puedan operar de esta manera, para así permitir una movilidad más fluida durante los Planes Éxodo y Retorno.

Por otro lado, debido al desarrollo de actividades de estabilización y ampliación de la vía, que se ejecutan actualmente en municipios como Granada, Silvania, Fusagasugá y Boquerón, se tienen habilitados contraflujos (un carril por cada sentido). En estos tramos, según el comportamiento vehicular, la Policía de Tránsito implementará manejos de tráfico con pasos alternados (Pare y Siga), para dar prioridad al sentido de mayor flujo vehicular.

Es importante destacar que ya se terminaron las obras entre Melgar y Girardot, con 50km de vía completamente rehabilitados, y se encuentran en su etapa final las del municipio de Fusagasugá, que incluyen la ampliación a tercer carril en la variante, las cuales hacen parte de la Unidad Funcional 4, respectivamente, ya finalizaron y fueron puestas a disposición de los usuarios, para que tengan una movilidad más segura y fluida.

Otras medidas adoptadas

Durante los Planes Retorno de los lunes 6 y 13 de noviembre, la Dirección de Tránsito y Transporte habilitará un reversible, que consiste en habilitar todo el flujo vehicular en un único sentido, desde Fusagasugá hacia Bogotá, a partir de las 12:00 del mediodía y hasta las 12:00 de la noche. Como rutas alternas para quienes viajan sentido Bogotá-Girardot, están las vías Sibaté-San Miguel-Fusagasugá o Mesitas del Colegio-Viotá-Girardot.

Contacto de prensa:

Leidy Martínez: 310 8276195



“Uno de los retos principales del proceso constructivo es avanzar manteniendo la operación de la vía. Por eso, trabajamos articuladamente con la Policía, la Agencia Nacional de Infraestructura y la Interventoría del proyecto, en la implementación de operativos que contribuyen con la fluidez de la movilidad.”, aseguró Fabián Lacouture, director Técnico de la Concesión.

Adicionalmente y para facilitar el tránsito de los viajeros, la Concesión tiene habilitados 3 carriles con peaje electrónico en la estación de Chinauta y 6 en Chusacá. Asimismo, se dispondrán mayor número de unidades para la atención de emergencias como grúas, ambulancias y grúas-taller, ubicados estratégicamente para atender cualquier eventualidad que se presente en el corredor vial.

Por otro lado, el túnel Sumapaz cuenta con circuito cerrado de televisión, postes SOS, emisora, señalización informativa y sensores ambientales que mantienen los niveles adecuados de opacidad y dióxido de carbono, entre otros sistemas que velan por el correcto funcionamiento de la estructura para el tránsito seguro de los usuarios.

La Concesión cuenta con líneas Atención de Emergencias 24/7: 018000 180305, 310 4224687, 311 7872339 y 311 7903187 e invita a los usuarios a consultar el estado de la vía en la cuenta de Twitter @Via40Express.

Para mayor detalle de las zonas con manejos de tráfico, invitamos a consultar el mapa adjunto.

Restricción para vehículos de carga

Fecha	Hora de inicio	Hora final
Viernes 3 de noviembre	12:00 m.	11:00 p.m.
Sábado 4 de noviembre	6:00 a.m.	3:00 p.m.
Domingo 5 de noviembre	4:00 p.m.	11:00 p.m.
Lunes 6 de noviembre	8:00 a.m.	1:00 a.m. del martes 7 de noviembre

Contacto de prensa:

Leidy Martínez: 310 8276195